

**Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Ciencia Política
Monografía Licenciatura en Ciencia Política**

**Confederación de Cámaras Empresariales: ¿un paso
en la unidad del empresariado?**

Mauro Conti
Tutor: Felipe Monestier

noviembre, 2020

Índice

Introducción.....	2
¿Por qué se forman las gremiales empresariales de cúpula?	6
Cámaras empresariales y sistema de partidos en el Uruguay	8
La creación de la CCE	11
Conclusiones.....	32
Bibliografía.....	35
Artículos Periodísticos.....	38

Introducción

La Confederación de Cámaras Empresariales del Uruguay (CCE) es una entidad gremial fundada el 22 de agosto de 2016 por 20 cámaras empresariales. Actualmente está compuesta por 26 gremiales de diversos sectores de la economía. Muchas de esas 26, a su vez, están conformadas por otras cámaras empresariales, aunque, a diferencia de esta nueva estructura, todas ellas de una misma rama de actividad. Esto hace a la CCE un fenómeno único en la actualidad y sin demasiadas experiencias anteriores en la historia de nuestro país, conformada por diversas organizaciones de sectores diversos. Estos vínculos dan un saldo de representación de más de 47 mil empresas y 264 gremiales de base. Entre las Cámaras más destacadas podemos encontrar la Federación Rural (FRU), la Asociación Rural del Uruguay (ARU), la Cámara de Industrias (CIU), la Cámara de la Construcción o la Asociación de Bancos Privados.

En el cierre de la expo prado 2019, Gabriel Capurro, presidente de la ARU, afirmaba que en momentos de crecimiento el gobierno había hecho bien las cosas ya que mantuvo la economía orientada al mercado. Sin embargo, no se pensó en generar condiciones para que las empresas tengan competitividad, por lo que “en 2014 empezaron los problemas que hoy tenemos” (Samuelle 2019). No parece ser casualidad, que poco tiempo después que los problemas económicos comenzaran a notarse, más particularmente a principios de 2016, se conformara la CCE.

Este trabajo busca explicar el proceso de creación de la CCE, con el objetivo fundamental de comprender por qué se crea la misma, entendiendo que se da el surgimiento de un actor político relevante, y novedoso, que asume la voz de todo el espectro empresarial. Su fuerza potencial obliga a estudiar el fenómeno, ya que, la capacidad de incidencia del empresariado en tanto genere acción colectiva lleva a obtener respuestas en los más diversos actores

2

políticos, estatales y sociales.

Esta tesis busca responder dos preguntas principales: ¿Por qué los empresarios uruguayos, sus organizaciones gremiales, formaron una organización de grado superior? ¿Por qué lo hicieron en ese momento histórico?

La influencia que tienen los empresarios en la política es un campo de estudios tradicional para diferentes disciplinas de las ciencias sociales, a pesar de que ha tenido intermitencias en su discusión. En los últimos años, las crisis económicas que viven los diversos países, las reformas laborales que se han ejercido, así como, la vuelta al gobierno de partidos que tienen vinculación con las elites económicas nacionales e internacionales, puede reflatar el estudio de la influencia que estos tienen sobre las decisiones políticas que se toman (Undurraga 2012, Freytes 2013, Luna y Puga s/f y Beltrán 2000).

Las cámaras empresariales de cúpula, es decir aquellas que son compuestas por otras cámaras y a su vez tienen integrantes de distintos sectores de actividad, han sido actores políticos relevantes en muchos países de América Latina, los factores que explican la creación de estas organizaciones, su supervivencia y su poder político se han estudiado, incluso, en países con poca historia de este tipo de organizaciones, como son Argentina y Brasil (Schneider 2004).

En América Latina las asociaciones empresariales tienden a estar fuertemente fragmentadas (Viguera 2000). En general, tienden a ser organizaciones chicas, poco representativas, y en muchos casos no tienen la fuerza como para representar con claridad los intereses de los sectores empresariales. Sin embargo, hay ejemplos de organizaciones de cúpula que organizan amplios sectores de actividad, y son muy poderosas y representativas como puede pasar en los casos de Chile, México o Colombia (Schneider 2004).

En este contexto ¿Por qué es importante estudiar el proceso de creación de la CCE en Uruguay?

El estudio de este caso tiene relevancia teórica y empírica. Desde el punto de vista teórico, la creación de la CCE en Uruguay constituye una oportunidad para evaluar las explicaciones disponibles en la literatura sobre los factores que causan la construcción de este tipo de organizaciones multi-sectoriales que abarcan los intereses del empresariado nacional en su conjunto.

Desde el punto de vista empírico, el estudio de caso permite analizar el surgimiento de un actor político no partidario novedoso. Aunque todavía no podemos establecer cuál será la importancia política de la CCE, sabemos que su creación implica una novedad en la forma de hacer política de las organizaciones empresariales uruguayas. De hecho, hace casi 100 años que no existía una organización de este tipo, con este nivel de institucionalidad, que represente el interés del empresariado en su conjunto.

Las asociaciones que abarcan amplios sectores de la economía tienen la particularidad de dar una nueva voz institucionalizada a las élites económicas, teniendo la potencialidad en algunos casos de reemplazar a los partidos políticos y a las gremiales que se involucran en aspectos más técnicos que políticos. Este tipo de asociaciones son diferentes a las sectoriales, porque debido a cómo están compuestas tienden a defender ideas más generales y vinculadas a cuál debería ser el trayecto político y económico que un determinado país debería seguir. Es decir, son capaces de representar al conjunto de la empresa nacional y ser un espacio de intermediación acerca de sus principales reclamos y dificultades, así como proyectar una visión de país por parte de todos los actores en conjunto (Schneider 2004). Todo esto implica fortalecer la cohesión y el poder instrumental¹ que tienen las élites económicas para negociar sus posiciones frente a otros actores políticos y frente al Estado (Fairfield 2015). En consecuencia, estudiar la formación de la CCE, también parece relevante para comprender el vínculo entre empresarios y el estado que existe en nuestro país.

Para identificar los factores políticos y económicos que explican la formación de la CCE en 2016, se prestará especial atención al contexto en que se produjo el proceso de acercamiento entre las gremiales empresariales existentes y la construcción de la nueva organización. En este sentido, es de suma relevancia analizar el vínculo de las gremiales con el gobierno, los partidos políticos, los sindicatos, así como entre las propias gremiales. Asimismo, se buscará indagar el vínculo que existe entre la formación de la CCE y algunos cambios del contexto económico.

La metodología que se utiliza es de estudio de caso. Para autores como Yin (1994) y Gerring (2009) es posible usar un estudio de caso para evaluar el alcance de una teoría. De esta

¹ El poder instrumental es la capacidad para generar acciones políticas deliberadas y organizadas. Estas acciones pueden ir desde el lobby, financiamiento de campañas electorales o participando en organizaciones de acción colectiva como las gremiales (Fairfield 2015)

manera la monografía busca evaluar si el proceso de creación de la CCE en Uruguay se ajusta a los modelos teóricos más influyentes. Para Beach y Pedersen (2016), las afirmaciones que se hacen en los estudios de caso son asimétricas. Es decir, permiten comprender los mecanismos causales que llevan a que un fenómeno exista, y no hacen referencia a la existencia o no de estos mecanismos cuando el fenómeno no existe. Por lo tanto, la monografía buscará verificar la existencia de los factores y mecanismos que deberían estar presentes en los procesos de construcción de organización empresariales abarcativas como la CCE.

Para este trabajo se buscó la aplicación de distintos instrumentos de recolección de información. Sin embargo, como se suele observar en la literatura sobre élites económicas, el acceso a fuentes primarias es muy limitado. Los sectores empresariales más importantes son parte de un grupo reducido, con múltiples barreras intermediarias, además de tener una menor disposición a cooperar en investigaciones sociales. Asimismo, las distancias socioeconómicas y simbólicas entre entrevistado y entrevistador pueden generar desconfianza entre los mismos, por lo que dificultan la posibilidad de acceso y/o la calidad de las entrevistas realizadas (Atria et al, 2017). Por estas razones es que pudimos realizar solamente una entrevista a miembros de la Confederación de Cámaras Empresariales.

De esta manera, la principal fuente de información y análisis fueron fuentes secundarias. Principalmente aquellas conferencias publicadas por la misma confederación, documentos elaborados por ella y notas de prensa.

La monografía se desarrolla en las siguientes secciones: Primero se hace un repaso de la literatura que explica por qué se forman las gremiales empresariales de cúpula, posteriormente se hace un repaso del vínculo que ha existido en Uruguay entre el sistema político y las cámaras empresariales. La sección empírica está dividida en 3 partes. En primera instancia se argumenta las razones por las que no se evidencia incentivos por parte de los actores estatales para la creación de la CCE. La segunda parte avanza sobre las amenazas que perciben los empresarios y el proceso de conformación de la CCE, y la tercera en cómo se homogeneizan los intereses empresariales para terminar conformando la organización. Finalmente se cuenta con una sección de conclusiones.

¿Por qué se forman las gremiales empresariales de cúpula?

Lo primero que se debe precisar es el concepto de gremial empresarial de cúpula. Este se usa como sinónimo de gremial empresarial de tercer nivel o paraguas. Se trata de un tipo especial de asociación gremial, que abarca a todos los sectores de la economía, pero que a su vez está conformada por otras gremiales empresariales, que son denominadas de “rama” porque vienen de un sector de actividad particular. Al mismo tiempo, las gremiales de “rama” o de segundo grado, están compuestas por otras gremiales empresariales, estas si representantes de empresas concretas (Durand y Campodónico 2010).

Según Schneider (2004) hay dos razones por las que se pueden crear este tipo de organizaciones. Una es por medio de incentivos que brindan los actores estatales para promover estas organizaciones en busca de ciertos beneficios políticos para el gobierno. La otra, es que, por medio de amenazas percibidas por los actores empresariales, éstos se organicen para defender sus principales intereses, como la propiedad o sus ganancias, frente al avance del gobierno o de los sindicatos. El primer tipo de organización suele ser más duradera que la segunda.

¿Por qué los actores estatales buscan organizar a los sectores empresariales? Schneider (2004: 27-28) señala que se hace para reducir vulnerabilidades o para fortalecer la eficiencia del gobierno. En ciertos casos de crisis políticas los actores estatales buscan crear estas organizaciones para generar apoyo político, principalmente ofreciendo espacios privilegiados de coordinación. En otros casos, solo se busca agregar preferencias para no tener una información fragmentada de las opiniones empresariales, lo cual pasa principalmente cuando es muy caro conseguir toda la información o no hay recursos para hacerlo. Por otra parte, otros objetivos pueden ser implementar determinadas políticas públicas. En ese sentido, en situaciones de crisis económicas se necesita una coordinación rápida, para lo que las gremiales de cúpula son actores privilegiados, por lo que buscan generar espacios formales de concertación con el empresariado

El otro camino es el de la conformación de una gremial defensiva. Este concepto implica que los sectores empresariales se ven amenazados por parte de algunas políticas que generan los gobiernos y buscan reaccionar frente a las mismas. Uno de los mayores incentivos que

tienen los empresarios para este tipo de conformación, son los conflictos con los gobiernos acerca de políticas que los podrían afectar. La conformación de gremiales empresariales de cúpula se puede ver en estados que intervienen en mayor medida en la economía, y en situaciones de confrontación. Por ejemplo, la legislación laboral que favorece a los trabajadores y sindicatos, amenaza los intereses comunes que tienen los capitalistas y por eso se da una oposición de todos los sectores de la empresa a tal legislación laboral progresista (Schneider 2004: 36-37).

A partir de la reducción de las barreras a la acción colectiva se da un proceso que es el de homogeneidad construida. Las cámaras empresariales están ligadas a distintos sectores económicos que pueden tener intereses en competencia, ya que, no siempre los distintos sectores de actividad se benefician de las políticas de manera homogénea. Las diferencias en el sector de actividad en el que se encuentran o las diferencias de escala que existe entre los pequeños y medianos empresarios con los grandes, son cuestiones que impiden pensar al empresariado como un actor social homogéneo (Lissin 2008). La heterogeneidad de intereses que mencionamos, es lo que le permite a Lissin (2008) proponer el concepto de “homogeneidad construida”, esto es la coincidencia de intereses de distintos actores empresariales frente a una coyuntura determinada.

El proceso de homogeneización de intereses surge cuando los incentivos para organizarse superan las barreras que lo impedían. Por lo que se puede decir que uno de los requisitos para la acción colectiva, por parte de las organizaciones empresariales, se desarrolla cuando los empresarios tienen un objetivo común que predomina por sobre la competencia.

De todas formas, Acuña (1995) plantea que la existencia de intereses comunes en el empresariado es condición necesaria pero no suficiente para la acción colectiva de los capitalistas, para eso se deben dar un conjunto de condiciones que lo permitan.

Los empresarios y sus organizaciones desarrollan estrategias de defensa de sus intereses eligiendo entre un conjunto de opciones posibles. Cuando los actores ven que su repertorio de acciones es insuficiente para enfrentar una coyuntura, aumentan los incentivos para desarrollar una nueva estrategia que sustituya o complemente las existentes. En definitiva, analizar la creación de organizaciones empresariales de cúpula como la CCE implica conocer el portfolio de opciones políticas que los empresarios y sus organizaciones venían

utilizando hasta ese momento. Las diferentes estrategias políticas que se aplican surgen en función de esta gama de opciones, por lo que comprender a las asociaciones empresariales debe llevar a comprender al contexto político más amplio en el que se mueven los empresarios (Schneider 2004).

En síntesis, existen dos razones por las que se crean las gremiales de cúpula. La primera es a instancias de los agentes estatales que brindan incentivos para generar una organización de ese tipo. La segunda es como respuesta a una percepción de amenaza creciente y que esta percepción de amenaza sea lo suficientemente intensa como para generar una homogeneización de intereses por parte de estas elites económicas.

La hipótesis que se maneja en este trabajo es que, frente a la amenaza que impone el gobierno del Frente Amplio, al ampliar los derechos laborales y potenciar el accionar del movimiento obrero, sumado a un contexto de enlentecimiento económico, el costo de acción colectiva de los empresarios y sus organizaciones se redujo sensiblemente y estimuló la renovación de su portfolio de estrategias políticas mediante la creación de una organización de cúpula.

Cámaras empresariales y sistema de partidos en el Uruguay

Como se ha visto señalado por la literatura especializada, Uruguay posee uno de los sistemas de partidos más altamente institucionalizados de la región. Los sistemas de partidos institucionalizados son aquellos que logran mantener vínculos con la ciudadanía a pesar de las distintas coyunturas políticas y económicas que acontezcan (Buquet 2011). La capacidad de adaptación y estabilidad de los sistemas de partidos políticos a lo largo del tiempo, deriva en mayor legitimidad y representatividad de estas organizaciones ante la sociedad. El sistema de partidos uruguayo ha logrado adaptarse a los cambios, incorporando nuevos actores, sin perder su legitimidad y capacidad de representar y agregar intereses de la ciudadanía frente a las instituciones estatales, siendo los principales actores del juego político en nuestro país (Acuña 2019).

Sin embargo, lo robusto del sistema de partidos no inhibió la posibilidad de existencia de grupos de interés de relevancia. Las cámaras empresariales han ocupado lugares, que, con su vínculo con los partidos, han tenido acciones corporativas, en algunos momentos,

destacadas (Caetano 1992).

Desde la misma formación de nuestro país como estado-nación, los empresarios tienen una pauta de relacionamiento particular con los partidos y el Estado, que es necesario saber para entender su accionar en los diferentes momentos de nuestra historia, y en particular, en el caso que queremos investigar. Por esta razón, se debe señalar otro aspecto sustancial, algo que ya viene heredado de la época colonial, que es la relativa debilidad política que tienen las élites económicas, las cuales, como ha dicho Real de Azúa (1984), se muestran más como clase dominante que como clase dirigente.

El Estado uruguayo se constituyó como arena de lucha entre los diversos actores, transformándose en el principal espacio que toman las fuerzas para dirimir sus conflictos. Esto implica decir que, el Estado tiene una autonomía relativa frente a los intereses económicos, y a su vez, captura demandas por parte del conjunto de intereses, actores y demandas provenientes de la sociedad civil, lo que provoca una tensión que envuelve tanto la acción misma del estado uruguayo, como a sus actores (Caetano 1992:21).

Una característica de larga duración de la inserción de las gremiales empresariales en el sistema político es su fragmentación y dispersión. La promoción de intereses sectoriales y la búsqueda de influencia en políticas específicas sin una acción concertada fueron rasgos iniciales de las cámaras empresariales uruguayas, existiendo muchas gremiales por rama, así como escasa coordinación y espacios institucionales que nucleen a todas las gremiales (Gambetta 2003). Por ejemplo, en la actualidad, en los consejos de salarios en el sector rural, entre grupos y subgrupos, negocian al menos 10 organizaciones empresariales distintas, como pueden ser la Asociación Rural, la Federación Rural, la Asociación Nacional de Productores de Leche, la Asociación de Cultivadores de Arroz, la Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar del Norte Uruguayo, la Unión de Productores y Exportadores Frutihortícolas del Uruguay, la Sociedad de Productores Forestales, la Cámara Mercantil del Uruguay, el Secretariado Uruguayo de la Lana, la Asociación Uruguaya de Industrias de Nutrición Animal.

Por otra parte, debido a la centralidad de los partidos, las cámaras han tomado una postura reactiva, limitándose a reivindicaciones concretas y en defensa de sus intereses inmediatos. Salvo las gremiales rurales, como la ARU y la Federación Rural, las gremiales no han tomado acciones sistemáticas para legitimarse en el espacio público, lo que muchos de ellos

entienden les ha dado poca visibilidad y capacidad de incidencia política concreta (Balestra 2017). La acción gremial nunca ha sido la prioridad de la burguesía uruguaya, ya que siempre se dispuso de otras formas de presión vinculada a sus medios económicos, sus vínculos con los partidos tradicionales y los vínculos personales. En definitiva, las cámaras empresariales han visto generalmente su techo de acción en el veto a políticas específicas, demostrando mucha eficacia en esa materia más que en la posibilidad de respaldar o proponer políticas que se vinculen con la visión predominante en esos sectores (Gambetta 2003).

Esto hace que uno de los rasgos característicos de las élites económicas uruguayas sea su incapacidad para constituirse en un grupo cohesionado, en condiciones de ejercer un rol de conducción hegemónica sobre el conjunto de la sociedad (Real de Azúa, 1984). El contraste entre la relativa debilidad de este sector y la robustez de un sistema de partidos altamente institucionalizado explica la forma concreta que adoptó la actuación política de las clases altas (Monestier 2017).

Sin embargo, a fines de 1929 con los primeros coletazos de la crisis viniendo al Uruguay, se conforma el “Comité de Vigilancia Económica”. Esta conformación, tuvo como sus principales objetivos hacer un “alto” en la legislación social de la época, oponerse a la creación de empresas estatales y apoyar la creación de una nueva constitución (Jacob 1984). En su órgano de prensa afirmaba que “El Comité Nacional de Vigilancia Económica, acaba de incorporar al programa de sus actividades el plan de una acción política que se propone desarrollar con el concurso de todos los ciudadanos dispuestos a luchar — dentro y fuera de los partidos tradicionales — contra los intereses sin patriotismo que asaltan y hieren mortalmente al capital y al trabajo productores de la riqueza del país” (Boletín del Comité de Vigilancia Económica: 1932). El organismo tendría una actuación destacada como espacio de coordinación política de las élites económicas en la etapa previa al golpe de Estado de 1933. El proceso que condujo al quiebre institucional se caracterizó por la movilización política de los sectores empresariales liderados, a través del Comité de Vigilancia Económica, una vez más, por la Federación Rural. Este organismo, promovió la unión de los principales gremiales empresariales en un organismo común. Además de reclamos de exoneraciones tributarias, el Comité se opuso a todo intento de avances en materia de legislación social y laboral y a las iniciativas tendientes a ampliar el rol del Estado

en la economía (Caetano y Jacob 1987). Es interesante marcar, como, en una coyuntura de crisis económica la opción que tomaron los gremios fue la acción colectiva conjunta, generando el Comité de Vigilancia Económica, con tanta fuerza que fue uno de los apoyos de un cambio de régimen. En el transcurso de 1933 anunciando que había alcanzado sus cometidos, se disolvió.

Las demandas de los grupos de presión empresariales que coincidían con los reclamos de las fracciones conservadoras de los partidos se materializaron rápidamente. Una organización defensiva en una coyuntura política en la que el empresariado busca defender sus intereses, al punto de contribuir a un cambio de régimen, tuvo un margen de duración muy pequeño. La fragmentación vuelve al disolverse los aspectos que las unían.

No hubo otros experimentos que convergieran formalmente en una organización gremial de cúpula, por lo que el proceso de conformación de la CCE implica algo novedoso en la historia. El intento más ambicioso de crear una organización de cúpula, en los últimos años fue el Consejo Superior Empresarial (COSUPEM), el cual se conformó en la década de los noventa con las cámaras más importantes como la FRU, la ARU, la Cámara de comercio, la de Industria, así como la de Bancos Privados a las que se añadieron la Cámara de la Construcción del Uruguay, la Cámara Uruguaya de Turismo y la Asociación Nacional de Broadcasters del Uruguay. Sin embargo, más allá de las expectativas iniciales, el Cosupem carece de infraestructura propia y no actúa en la práctica como una organización de tercer nivel. En los 2000 también surge la Intercameral pero es un intento efímero con las mismas características que la anterior experiencia (Senatore y Mendez 2010).

La creación de la CCE

En esta sección se busca dar cuenta de los factores que llevaron a la creación de la CCE. En la primera parte se argumenta que no existe incentivos estatales para la conformación de la gremial, en la segunda se habla de una amenaza que lleva a conformar una organización defensiva. Finalmente se da cuenta de como se dieron procesos de homogeneización empresarial. Todo en línea con los que sugiere la teoría

La (no) acción de agentes estatales

Como marca la literatura, otra forma de conformar gremiales empresariales de cúpula es a través de la generación de incentivos selectivos por parte del gobierno para que el empresariado pueda reunirse. En este trabajo se argumenta que no hubo incentivos diferentes a los que han existido históricamente en el vínculo con los actores empresariales.

Podemos decir que el vínculo entre los empresarios y los elencos gobernantes ha mantenido formas que no promueven la unificación en una gremial, y particularmente no ha habido cambios recientes que expliquen que en 2016 se haya formado la CCE.

Asimismo, el Frente Amplio ha tenido vínculos concretos, con el empresariado, que se han desarrollado por vías informales, mediante diálogos e incluso participación de empresarios en sus cuadros de gobierno. Desde la década de los noventa el Frente Amplió vivió un proceso de moderación, lo que le permitió acercarse a sectores que antes se encontraban alejados (Yaffe :2005). Si bien, no convierte a esos sectores en aliados permanentes, genera un vínculo, particularmente con el empresariado. Ejemplo de esto, puede ser la asunción de Jorge Lepra, un empresario que fue directivo de la Cámara de Comercio Uruguay-Estados Unidos, como primer ministro de Industria de la izquierda. O también la asunción, desde 2010 hasta su renuncia en 2018, de Tabaré Aguerre como ministro Ganadería, quién fue presidente de las Asociación de Cultivadores de Arroz. Dos casos emblemáticos pueden encontrarse en las figuras de Gonzalo Gaggero y Alfredo Fratti. Estos eran presidente y vicepresidente de la FR en el año 2002, y se unieron en movilizaciones con el PIT-CNT, reclamando al gobierno en medio de la crisis. Al asumir el primer gobierno de Tabaré Vázquez, Gaggero se transforma en el presidente de Colonización y Fratti, que aun hoy continúa siendo legislador, se convierte en el presidente del INAC.

Esto no se termina solamente en los nombramientos de ministros y miembros del poder ejecutivo, sino en el vínculo que se tenía con algunos sectores del empresariado, y que convertía algunos espacios en lugares privilegiados de contacto entre los actores. Los ejemplos más claros son los anuncios continuos que se daban por parte del gobierno, junto a empresarios, en los almuerzos de la Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM) o las múltiples reuniones con empresarios que se han dado en el “Quincho de Varela”. Por otra

parte, hay empresarios que han podido acceder a los más altos niveles de gobierno. Un claro ejemplo es el de Juan Salgado, con Tabaré Vázquez (Abelenda 2018).

Además, desde que asume el gobierno se da un proceso de diálogo formal con los sectores empresariales. Los consejos de salarios de los que se ha hablado en el trabajo, se dan principalmente por rama de actividad, sin embargo, nos encontramos con el Consejo Superior Tripartito, pero éste está conformado por “seis delegados de las organizaciones más representativas de empleadores”, lo que tampoco obliga a coordinar a los sectores empresariales, y permite tener más influencia a las asociaciones empresariales más poderosas. Lo mismo ha pasado con instancias más concretas de dialogo social como han sido el Compromiso Nacional para el empleo, el Diálogo Nacional sobre Seguridad Social, el Consejo Nacional Consultivo Asesor en materia de salud y seguridad ocupacional y la comisión tripartita para la reglamentación del Convenio internacional del trabajo, núm. 184, relativo a la salud y seguridad laboral en las actividades agropecuarias.

Por otra parte, se mantuvieron las diversas instituciones públicas en donde las gremiales empresariales tienen cierto nivel de cogobierno, y se crearon otras donde se les da participación en la dirección, como son el Instituto Nacional de la Leche, en Instituto Nacional de Formación Profesional (INEFOP) o el Instituto Nacional de Logística. Sin embargo, en estos espacios de gobierno pasa lo mismo que en los espacios de diálogo. Tres de los cuatro, refieren a ámbitos sectoriales, donde las cámaras de esa rama eligen sus representantes. En caso de INEFOP, los representantes empresariales son dos y también se constituyen en virtud de la representatividad de las cámaras en la actualidad.

En definitiva, le evidencia que se ha encontrado no marca una pauta de relacionamiento que señale posibles incentivos de actores estatales para que los actores empresariales se organicen, sino que, por el contrario, las instancias se siguen dando de manera fragmentada. Asimismo, no se encuentra ninguna declaración desde el gobierno, ni desde el propio Frente Amplio que reciba con buenos ojos la conformación de la CCE.

Los gobiernos del FA como amenaza

Un punto de inflexión en la historia política de nuestro país se da con la asunción del Frente

Amplio en 2005. Es en ese año que el gobierno pasa a ser por primera vez de la izquierda, conformando un gobierno poli clasista pero con fuerte vínculo con los sectores trabajadores. Los cambios globales más significativos en la composición social de los elencos políticos son el incremento de la participación de los dirigentes provenientes de las clases trabajadoras y la disminución paulatina de profesionales universitarios (Serna et al., 2012). El ascenso de la izquierda al poder ejecutivo contribuyó al aumento en forma significativa de la presencia de políticos que han tenido como su ocupación principal la de obreros, empleados formales e informales, y trabajadores independientes no calificados. Por ejemplo, en su primera legislatura el 38,4% de los parlamentarios frenteamplistas venían de sectores trabajadores, frente al 2,9% del Partido Nacional o el 0% en el Partido Colorado (Marengo y Serna 2007). La elección del gobierno que encabezó Tabaré Vázquez en 2005, puso al movimiento sindical uruguayo en una situación novedosa. Por primera vez se encuentra en el gobierno el Frente Amplio, fuerza política que ha tenido un fuerte vínculo histórico con el movimiento sindical, siendo este parte de sus bases fundacionales. A pesar de la importante defensa que siempre ha tenido la central de trabajadores de la independencia de clase frente a las distintas fuerzas políticas, estas dos organizaciones han tenido siempre una relación cercana y privilegiada.

“Desde que en 1971 se fundó el FA, la gran mayoría de los dirigentes sindicales han sido militantes pertenecientes a alguna de sus fracciones [y el] FA ha sido desde entonces el hermano político del sindicalismo”. La afinidad de ambas organizaciones se verificaría en las coincidencias observables en tres dimensiones: “programática, interconexión directriz y coincidencia táctica” (Senatore y Mendez 2009:9).

Las coincidencias entre el FA y el movimiento obrero organizado se materializaron en la agenda reformista que impulsaron y sostuvieron los gobiernos del período 2005-2019. Según Olesker (2014), se produjo una reforma laboral que fortaleció a los trabajadores organizados. Generando más de cincuenta leyes que beneficiarían la organización de los trabajadores, el gobierno del Frente Amplio reafirmaba su histórica alianza con el movimiento sindical. Entre las principales leyes que cambiarían la correlación de fuerzas entre empresarios y trabajadores podemos señalar: la ley de protección y promoción de la libertad sindical en 2006, que protege el empleo de los trabajadores sindicalizados; la ley que reinstauró el sistema de negociación colectiva, introduciendo algunos cambios significativos al régimen

de la Ley 10449 que ampliaron los cometidos asignados a los Consejos de Salarios y además de fijar los salarios mínimos por categoría les permitió negociar sobre otros aspectos sustantivos del trabajo y la organización, como las licencias sindicales o las condiciones de trabajo

Para finalizar, el Instituto Cuesta Duarte perteneciente a la central sindical Plenario Intersindical de Trabajadores- Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) señala que uno de los cambios importantes es el rol que se asume el Ministerio de Trabajo, que sale de una posición pasiva a una muy activa y de protagonismo, cumpliendo papeles claves en las instancias de negociación tripartita y de resolución de conflictos (Olesker 2014).

Es claro que este cambio en la orientación del gobierno no pasó inadvertido para los diferentes sectores empresariales, que vieron desafiada la supremacía que venían teniendo, particularmente en la década anterior. Estas medidas fueron fortaleciendo la capacidad de organización de los distintos sindicatos, que aumentaron su afiliación con respecto al final de siglo XX.

Diego Balestra, ex presidente de la CCE lo ilustra en una conferencia en 2017. Las leyes que se aprobaron empezaron a generar reacciones por parte de los empresarios

"Con el cambio de gobierno a partir del 2005 el sector empresarial se vio enfrentado a un cambio radical en las políticas de las Relaciones Laborales (...) En pocos meses una serie de decretos y leyes generaron la necesidad de volver a reagrupar las cámaras para analizar y generar propuestas que pudiesen de alguna manera enfrentar la tendencia avasalladora de los sindicatos obreros, que algún integrante del gobierno de la época definió como "política del péndulo" (Balestra 2017 :8).

En 2010, Juan Mailhos el asesor legal de la Cámara de Comercio sostuvo que con la llegada del FA al gobierno se había pasado de "un Estado abstencionista a un Estado superpolicía y patovica" (Debate sobre Relaciones Laborales, 22 de octubre de 2010)

Para Senatore y Méndez (2009) la política laboral del FA representó un intento de reequilibrio entre actores luego del predominio del modelo desregulador de la etapa 1992-2004 en la que los sindicatos del sector privado se debilitaron por una importante caída de la afiliación. La nueva política laboral facilitó el fortalecimiento de la organización sindical y restableció la acción reguladora del MTSS.

El resultado de esto es que entre 2005 y 2014 la cantidad de afiliados PIT-CNT pasó de 120 mil a 350 mil. A partir de 2006 se observa el cambio notorio de la tendencia de la afiliación sindical, ya que durante la década del '90 tuvo una fuerte y constante caída configurando una gran crisis de representación sindical. A su vez, la sobrerrepresentación que existía de los trabajadores públicos, que se había dado en esa misma década, también se revirtió, siendo los trabajadores sindicalizados en 2008 casi la misma proporción entre los sectores público y privado. La instalación de los Consejos de Salarios, la ley de fuero sindical, parecen ser variables claves para explicar este cambio de tendencia (Senatore y Mendez 2009).

Tabla 1:- Delegados a Congresos del PIT-CNT y estimación del número de afiliados cotizantes

Año Congreso	Delegados al congreso			Afiliados Cotizantes	
	Privados	Públicos	Total		Var(%)
1985	687	533	1220	244.000	
1987	647	531	1178	235.600	-3,4%
1990	570	569	1139	227.800	-3,3%
1991	449	527	976	195.200	-14,3%
1993	341	503	844	168.800	-13,5%
1997	271	405	676	135.200	-19,9%
2001	200	372	572	114.400	-15,4%
2003	247	391	638	127.600	11,5%
2006	281	424	705	141.000	10,5%
2008	502	566	1068	213.600	51,5%
2011	459	588	1047	209.400	-2,0%

Fuente: Olesker 2014

Si bien no se tiene datos exactos acerca de la evolución que ha tenido la afiliación sindical,

el número de delegados al Congreso nos hace ver la cantidad de afiliados cotizantes que existían. Más allá de eso, se aprecia la tendencia en donde se dan importantes aumentos en la cantidad de trabajadores afiliados, que es básicamente en la recuperación democrática y a partir de 2005. Más allá de los cotizantes según las propias estimaciones de la central sindical, los afiliados se convertirían en 240.000 en 2008, 330.000 en 2011 y 353.000 en 2013. Con una composición diferente a los años 90, época en donde la cantidad de trabajadores públicos afiliados era muy superior a la de los privados. Observando los registros de los Congresos del PIT-CNT, en el año 1985 el peso de los trabajadores cotizantes del sector privado en el movimiento sindical era del 56%, pasando a ser 35% en el año 2001 y ubicándose en el entorno del 45% en 2008 y 2011 (Olesker)

La reconvocatoria de los Consejos de Salarios influyó directamente en la recuperación y posterior crecimiento de los salarios reales, lo cual, aunado a la política salarial de aumentos progresivos del Salario Mínimo, ha repercutido en el nivel de ingresos de los hogares, en la reducción de la pobreza y de la desigualdad.

Tabla 2: Variación Salario Minimo Nacional Nominal

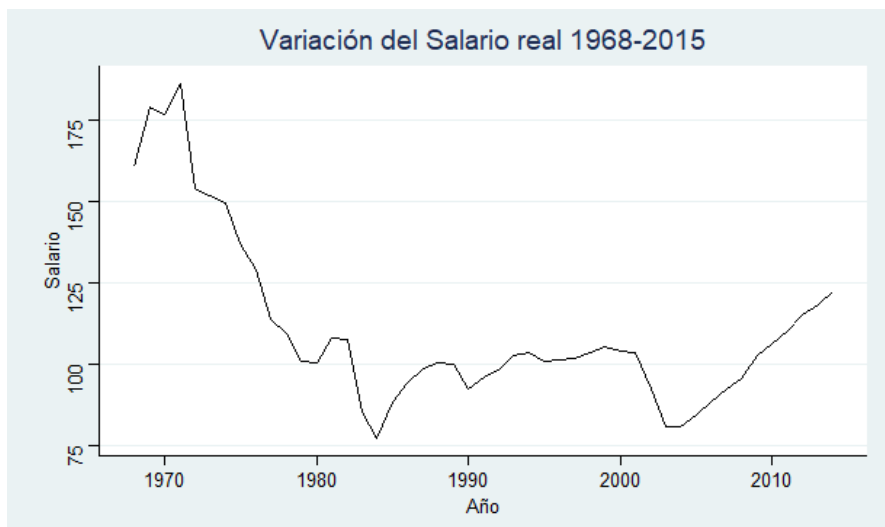
Fecha	Monto SMN	Variación%
1997	800	
1998	950	18,75
1999	1020	7,3
2000	1060	3,9
2001	1092	3
2002	1110	1,6
2003	1145	3,1
2004	1242	8,4
2005	2050	65
2006	2617,50	27,6
2007	3075	17,4
2008	3416	11
2009	4441	30
2010	4799	8
2011	6000	25

2012	7200	20
2013	7920	10
2014	8960	13,1
2015	10000	11,6
2016	11150	11,5

Fuente: Trabajo y Salarios, Cuesta Duarte s/f

En la tabla que se muestra, queda claramente señalado el impacto que se buscó en el salario mínimo nacional, con cifras que siempre superaron a la inflación. Asimismo, el salario real de todos los trabajadores ha aumentado de forma constante durante todo el período frenteamplista.

Gráfico 1



Fuente: BCU

Sin embargo, estos resultados no pueden ser tomados de forma aislada de ciertas complementariedades institucionales que se han dado en un marco mayor de reformas realizadas por los gobiernos del FA. Aunque los consejos de salarios prestan las mayores de las fuerzas al componente salarial, se han incorporado otros temas vinculados a la calidad del empleo que han beneficiado a los trabajadores. Por ejemplo, cláusulas de género, de prevención de conflictos o de resguardo al empleo juvenil. En definitiva, las diferentes acciones que han tomado los gobiernos del Frente Amplio, vinculada a la negociación colectiva o las libertades sindicales fortalecieron al movimiento sindical, dotándolo de una fuerza que había perdido en la década de los noventa. Así como, una cobertura de

negociación colectiva que alcanza al 90% de los asalariados (Carracedo y Senatore 2014 : 33).

Tabla 3: Resultado de los Consejos de Salario

Tipo de Acuerdo	Ronda Salarial						
	2005	2006	2008	2010-2011	2012-2013	2015-2017	2018-2019
Acuerdo por consenso %	89,8	85,3	85	84,6	85,8	63,4	50,7
Acuerdos por Mayoría %	5,3	10,1	9,9	11,8	14,2	8,3	9,6
Acuerdos entre trabajadores y empleadores%	0	0	0	0	2,7	26	34,9
Sin Acuerdo (decreto PE) %	4,8	4,6	5,2	3,1		2,2	2,6
Total, de documentos firmados	187	218	233	228	188	227	227

Fuentes: Carracedo y Senatore 2005-2013, UCU 2015-2019

Se ha observado que se produjeron cambios importantes durante todo el gobierno frenteamplista, que ha modificado la correlación de fuerzas entre capital-trabajo. Surge, entonces, la pregunta, ¿Por qué se organizan los empresarios en 2016? ¿Qué es lo particular de ese momento? En principio, si bien la amenaza a las ganancias empresariales, empezó a marcar la agenda de coordinaciones entre las diferentes cámaras empresariales, es a partir de 2015 en donde todos los sectores de actividad que componen la Confederación de cámaras empresariales empiezan a sufrir un deterioro en su actividad económica. La tabla 3 marca como, a partir de que se comienzan a notar los efectos de ese enlentecimiento los acuerdos por consenso en los consejos de salarios se reducen de una manera relevante, pasando de un 85,7% de la ronda que se sucedió entre 2012-2013 a un 63,4% en 2015-2017, momento de creación de la CCE.

En definitiva, el elemento novedoso es el enlentecimiento económico y la necesidad de que, frente a una crisis distributiva de todos los sectores económicos, los sectores empresariales sigan sosteniendo sus beneficios frente a los reclamos de los trabajadores. Por lo tanto, esa

necesidad se transforma en un acuerdo entre estos sectores para enfrentar los avances de los trabajadores.

Según Jorge Notaro (2011) la estrategia del gobierno era ser el conductor de la economía creando condiciones para el desarrollo de la actividad sindical y asegurando una alta rentabilidad al capital. Era el “punto de referencia” de los conflictos por salario de las organizaciones sindicales y discutía con los empresarios por las leyes que impactaban en las relaciones de poder entre trabajadores y empresarios. El problema se establecería cuando ese equilibrio producto de la desaceleración económica se vuelva difícil de sostener.

A estas diferencias en las relaciones laborales, que generan una postura común de los empresarios, se le suma la desaceleración económica que comienza en 2015. Esto incrementa el consenso de los empresarios, en que las ganancias son cada vez más reducidas en todos los sectores de actividad.

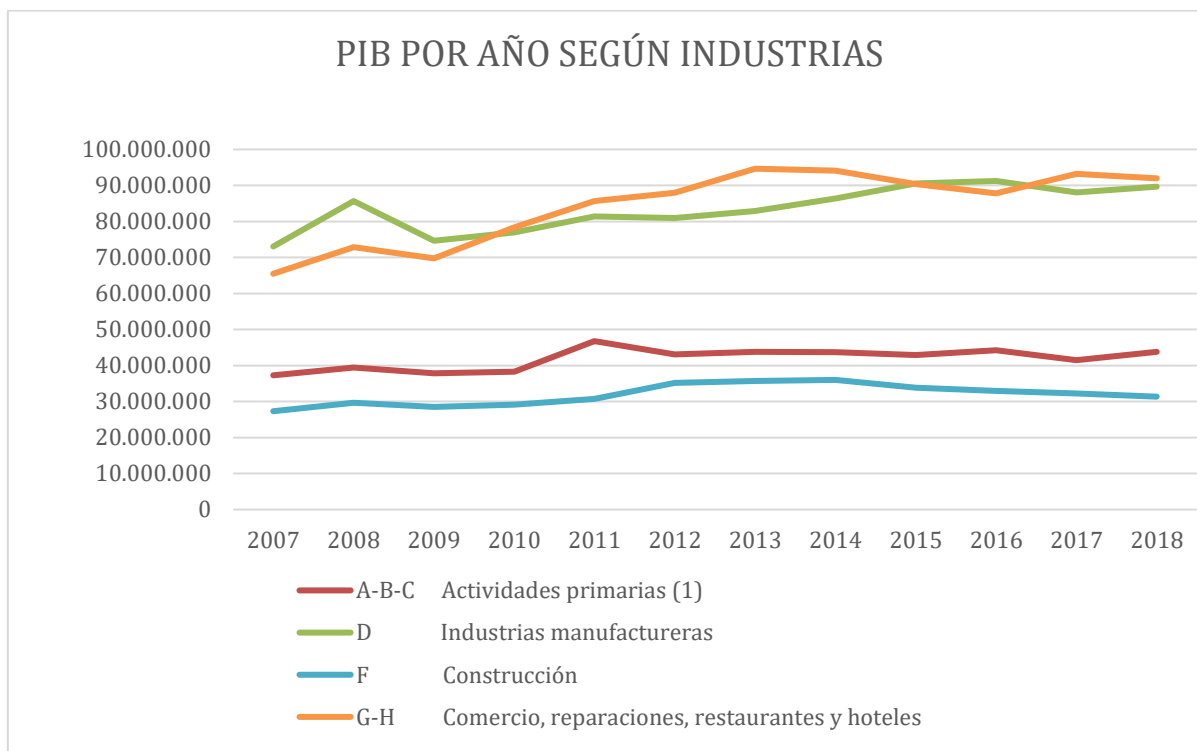
Como señalan Piñeiro y Perez (2016), las diversas reformas generadas por el FA durante su gobierno se dieron en el marco de un contexto económico favorable, marcado por el boom de los “commodities”, lo que permitió que se creciera a tasas inusuales en términos históricos. El tercer gobierno del FA, en cambio, asumió en un contexto de desaceleración económica, aspecto que se daba en todo el continente por la baja de los precios de las materias primas, por lo que se enfrentaba a una gran tensión, bastante común en América Latina. Por un lado debe responder a las demandas de los sindicatos (los cuáles han sido fortalecidos en su capacidad reivindicativa por las propias políticas de los gobiernos progresistas) que son su principal base social, y por otro lado, debe mantener los equilibrios macroeconómicos y el crecimiento. Mayores niveles de distribución implicarían, aumentar la carga impositiva a los sectores más altos del capital, reducir su rentabilidad y enfrentar los dilemas que podría eso traer debido al tipo de economía dependiente que se tiene.

En ese momento, los autores auguraban que la conflictividad, como expresión material, del conflicto capital-trabajo, en el marco de una coyuntura económica con dificultades, iba a ser la característica del tercer gobierno del Frente Amplio, lo que iba a poner en constante tensión al gobierno con sus bases sociales, ya que se debía articular simultáneamente la representatividad del PIT-CNT como defensor de los intereses de los trabajadores, por ejemplo exigiendo más salario, junto a la capacidad del gobierno de contener la inflación y

asegurar el crecimiento (Perez y Piñeiro, 2016: 360).

Como marca el informe anual de conflictividad y relaciones laborales que realiza la Universidad Católica (2015), se empezó a sentir el menor dinamismo de la economía internacional que se enlentecía, y con perspectivas de continuar en ese sentido. En particular, hay que tener en cuenta el crecimiento económico chino que pasó del 10% al 6,6%, lo que es muy importante porque es uno de nuestros principales mercados de exportación. Además, teníamos nuestros países vecinos, de los principales socios comerciales, en recesión económica. Por tanto, esta situación externa perjudicó las exportaciones uruguayas, que se redujeron un 8%, y, por ende, mermó el crecimiento que venía teniendo nuestro país. Ese contexto adverso, nos afectó directamente, ya que el PBI creció en 2015, solamente un 1%, y se estimaba que en 2016 iba a crecer un magro 0,5%, al borde del estancamiento económico.

Como marcó García Pintos, actual presidente de la CCE, según los estudios de la propia confederación, el PBI empresarial (aquel que se refiere a la actividad que es únicamente privada, excluyendo al estado y sectores con importante presencia pública como son salud, educación o telecomunicaciones), que representa el 54% del PBI total, viene cayendo desde 2014. Y esto ha afectado a los principales sectores de actividad como el agro, la industria, la construcción o el comercio (Durán 2019).



Se puede concluir entonces, que las políticas del Frente Amplio han generado un nuevo balance de fuerzas en la relación capital-trabajo, así como su vínculo con el Estado. Sumado al enlentecimiento de la economía, esto ha dado como resultado una mayor percepción de amenaza por parte de los sectores empresariales. Esto se puede reafirmar si seguimos las declaraciones por parte de un actor opuesto, el presidente del PIT-CNT Fernando Pereira. declaraba en 2015 que, “Estamos en una puja diferente, discutimos en un escenario más complicado, no de crecimiento extraordinario como en la década pasada y por ello nos movilizamos fuerte, aunque ello represente crearle una tensión al gobierno”. Y esto se daba justamente, porque dentro del gobierno hay una puja entre bloques sociales diferentes (Rodríguez et al 2016). El propio gobierno del Frente Amplio veía la aparición de ésta gremial empresarial como un nuevo problema. Frente a la delicada situación económica, y la tensa relación que se venía viviendo con la central sindical, se sumaba un nuevo actor que buscaba inclinar la balanza hacia sus propios intereses, y que efectivamente iba a tener una voz que se hiciera escuchar a nivel global. Se configuraría, un bloque social y político de oposición claramente construido, ya que los reclamos de las gremiales empresariales eran muy similares a los de la oposición del momento (Tourinho 2016).

En definitiva, los gobiernos del Frente Amplio debieron enfrentar un conjunto importante de presiones desde el sector empresarial. El más importante fue el reclamo que se hizo frente a la Organización Internacional del Trabajo, por considerar que la ley de negociación colectiva viola los convenios firmados en ese organismo. En 2009, la Cámara de Industria y la de Comercio, en conjunto con la Organización Internacional de Empleadores (OIE), presentan una queja contra el gobierno en la OIT, afirmando que se estaba yendo contra lo acordado sobre libertad sindical (Convenio 87) y negociación colectiva (convenios 98, 144 y 154). Litigio que hasta hoy sigue sin resolverse.

Los puntos reclamados por el sector empresarial se centran en la intervención que tiene el Estado en los consejos de Salarios, ya que se brega por una negociación bipartita por empresa, en vez de una tripartita por rama de actividad. Además, desde el sector empresarial se cree que hay que fijar solo salarios mínimos, y que el resto tiene que ser negociación entre las partes. Asimismo, sostienen que la ocupación de los lugares de trabajo no es una extensión del derecho de huelga, y viola derechos como la libertad de trabajo y la propiedad privada.

Finalmente, se critica la “ultraactividad” de los convenios, lo que implica que, hasta no llegar a un nuevo acuerdo, el anterior sigue vigente, aspecto que debería ser resuelto en las negociaciones entre empresarios y trabajadores (Carracedo y Senatore 2014)

Esta queja en la OIT, ha sacado a la luz las diferencias de concepción que existen acerca de los modelos de relaciones laborales entre las cámaras empresariales y los sindicatos. Fernando Pereira concluyó que “mantener los Consejos de Salarios es una herramienta absolutamente imprescindible si se quiere distribuir el ingreso en el Uruguay” (Cámaras y PIT-CNT dispuestos a avanzar en modificaciones, 27 de junio 2019).

La controversia ha sido bien explicitada en la conferencia de la OIT que desarrolló en 2019, con intervención de los tres sectores involucrados, empresarios, gobierno y trabajadores. Mailhos planteaba en su discurso que

“Los empleadores vemos también, con preocupación, la defensa que muchas veces realizan los países observados por violar principios y normas de esta casa, cuyos representantes utilizan como argumento de justificación, los éxitos económicos y sociales logrados. En nuestra opinión, cualquier avance económico y social para un futuro más prometedor, justamente implica lo contrario. Implica que nuestros países consigan esos avances en sociedades democráticas, plenamente libres, sin vulnerar derechos (...) ¿Qué sentido tiene que esos países tengan ese crecimiento si vulneran derechos fundamentales en la OIT?” (Mailhos 2019)

Como señalaba Gabriel Murara, presidente de la Cámara de Industria del Uruguay (CIU)

“Nuestro país se ha caracterizado por respetar la Constitución y las leyes, y en este caso se están permitiendo vulnerar los derechos de los empresarios y también de los trabajadores, cuando se hacen piquetes o se ocupa un lugar de trabajo. Ya no es un tema de los empresarios y pasa a ser una cuestión de sana convivencia y respeto a los principios democráticos que nos caracterizan. Si una persona quiere trabajar, nadie debería poder impedirselo, tanto sea un empresario como un obrero.” (Murara: “No hay desarrollo industrial sin recursos humanos más capacitados”, 27 de julio 2018)

Un abogado laboralista vinculado a las cámaras empresariales, Carlos Pitamiglio, explicaba la posición de las mismas con respecto a este conflicto de la siguiente manera,

“También creo que Uruguay no ha hecho los esfuerzos necesarios, y particularmente

me refiero al gobierno, para poder atender los cuestionamientos de las cámaras empresariales en relación a la ley de negociación colectiva(...) Porque lo que más preocupa hoy al empresariado uruguayo es la falta de garantías jurídicas cuando acontece una ocupación y se va a un sistema de judicialización de los conflictos colectivos de trabajo, que no es lo que conviene(...) Un elemento importante es la forma en que hoy se produce una ocupación.” (Methol 2019)

Más allá de esta denuncia que ha teñido el relacionamiento entre gobierno y empresarios durante toda la gestión frenteamplista, estos últimos a partir del gobierno de Mujica iban a mostrar señales de unidad de pensamiento y acción para enfrentar los problemas que entendían tenía el sector productivo. Estas preocupaciones se pueden visualizar a través de un concepto que es el de “competitividad”. A partir de este concepto es que se producen documentos y declaraciones donde se afirma que el principal problema que tendría nuestro país está referido a la competitividad, o más bien, a la falta de ella.

La homogeneización de intereses como respuesta

Como se expresaba anteriormente, frente al avance del poder de los sindicatos, y al deterioro de la situación económica, los empresarios se ven amenazados y es que entienden que deben coordinar. Como se señala en una conferencia realizada por la CCE, la llegada del Frente Amplio al gobierno apareció como una amenaza para los principales actores empresariales, que implicaría compartir visiones comunes por parte de todos los empresarios, particularmente a partir de la legislación ya mencionada que se comenzó a implantar

“Esto dio lugar como decíamos al reagrupamiento de las Cámaras y Asociaciones empresariales, las que, impactadas por una problemática común, buscaron coordinar esfuerzos y posiciones a la hora de atender una serie de planteamientos que impactaron directamente sobre la actividad de sus afiliados. Lo que empezó con un grupo de organizaciones, llegó a nuclear a 24, que fueron, en definitiva, las que siguieron coordinando sus esfuerzos, básicamente en lo relativo a temas laborales y aquellas legislaciones que necesariamente exigían una posición coherente y compartida por parte del sector empresarial unido” (Diego Balestra 2017: 9)

En 2011 las cámaras empresariales ya manifestaban preocupación por lo que denominaban “competitividad” (Empresarios preocupados por la competitividad, 11 de abril de 2011), sin embargo, respaldaban los discursos y prioridades que tenía el gobierno en materia económica, brindándole confianza. En el 2013, la Cámara de Comercio, la de Industria, la Mercantil, la Asociación Rural y la Federación Rural, presentaron un documento, que le marcaba críticas y reclamos al gobierno, llamado “Aportes para una agenda de mejora: la competitividad y el desarrollo de Uruguay”. A la presentación del documento también adherían otras 18 cámaras empresariales. Básicamente, en un contexto de crecimiento económico, que se había producido desde la llegada al poder por parte de este gobierno y frente a una situación regional que no se encontraba en las mejores condiciones, las cámaras solicitaban una rebaja fiscal, bajar el gasto público, mejorar la calidad de los servicios públicos y sobre todo modificar el sistema de relaciones laborales que perjudicaba el empleo y según estos actores es muy rígida (Carracedo y Senatore 2014). Este documento volvía sobre el planteo de la OIT, afirmando que “La modalidad de negociación vigente, en el marco de nuevas leyes y normas asociadas, ha provocado efectos económicos muy importantes, no solo a escala sectorial sino para cada unidad productiva” (S/N 2013: 3).

La entonces senadora Mónica Xavier contestó en un editorial publicado en Montevideo Portal, que ese documento que señalaba la “pérdida de competitividad” reflejaba actitudes egoístas, no solidarias que escondían una visión ideológica de la cual el Frente Amplio estaría “radicalmente” en contra, ya que sus propuestas iban contra la profundización del binomio crecimiento-distribución que impulsaba el gobierno (Xavier 2013).

El 2015, se puede ver como un año bisagra, porque es donde se materializa el comienzo de los problemas económicos y también asume un tercer gobierno del Frente Amplio, con una figura, conocida y más “moderada”, como podía llegar a ser Tabaré Vázquez, el cual le daba esperanzas a los sectores empresariales. Sin embargo, ese crédito se fue acabando rápidamente, con acciones como la retirada del tratado multilateral de libre comercio, por sus siglas en inglés, TISA(Trade In Services Agreement), que abría la oportunidad a una inserción comercial internacional más parecida a lo que reclaman las cámaras empresariales. Según Gerardo García Pintos, desde 2015 las dificultades fueron en aumento, en particular por dificultades de relacionamiento de las empresas con los sindicatos y el MTSS, el cuál entienden no ha sido “neutro entre el mundo laboral y el empresarial”. Asimismo, fallos en la justicia laboral no han ayudado a que estas tensiones se solucionen. Estos aspectos hacen

25

referencia a ese concepto de competitividad, y, por lo tanto, provocarían que las empresas rehúsen a contratar más personal, e incluso reduzcan su plantilla, generando más problemas en los niveles de empleo (Las Cámaras Empresariales salen al ruedo y proponen fórmulas para revertir el desempleo, 14 de Agosto de 2019).

En mayo de 2015 Vázquez se reunió con los líderes de las principales cámaras, en momentos de “luces amarillas” para la economía uruguaya. En un momento donde las exportaciones decrecían, los temas eran recurrentes. Competitividad, costos de la economía, valor del dólar, inserción internacional se instalaban como los principales temas de discusión en estos ámbitos (Vázquez encontró un aliado en las principales cámaras empresariales, 5 de mayo de 2015).

En Junio 2015, en un almuerzo de la Asociación de Dirigentes de Marketing del Uruguay (ADM), los presidentes de la cámara de industria, la cámara mercantil, la de la construcción y la Asociación Rural marcaban que había un impacto económico en las industrias, y que para recuperarse de esa situación se debía poner el foco en mayores acuerdos comerciales, bajar los impuestos y costos laborales, así como subir el dólar. La cuestión de la competitividad seguía sobre la mesa (Cámaras piden rol más activo del Estado para mitigar desaceleración, 25 de junio de 2015).

Las principales gremiales de las ramas de actividad más importantes también realizaban reclamos por separado e iban en la misma línea. Por ejemplo, en el comercio, representantes de pequeños y medianos comerciantes, planteaban la poca competitividad que tenían los precios uruguayos, particularmente en lugares de frontera, aspecto que hacía perder puestos de trabajo (El espectador 2015).

En setiembre de 2015 Washington Corallo de la CIU planteaba que ese año se habían perdido 12.000 puestos de trabajo, que si la situación se mantenía así la cifra iba a llegar a 36.000. Nuevamente el problema mencionado era la competitividad, y las soluciones debían pasar por la flexibilidad laboral y la rebaja de impuestos (El espectador 2015).

En noviembre de 2015 las principales gremiales rurales se manifestaban en contra del proyecto de ley de eliminación de la exoneración a la Contribución Rural. El entonces presidente de la FR, Fernando Dighiero decía, frente a la “insensibilidad” del gobierno ante la situación del sector que “Vamos a tener que sincerarnos. El campo ya no puede pagar más” (El espectador 2015)

Por otra parte, en una nueva ronda de consejos de salarios se entendía que las pautas

propuestas por el gobierno, aunque criticadas por el PIT-CNT, no les eran favorables a los empresarios. Asimismo, veían acercamientos entre la Central de trabajadores y el gobierno que permitía a la primera realizar un conjunto importante de paros y medidas de lucha que iban directamente contra lo que los empresarios buscaban, y que para ellos solo podría provocar desempleo.

“El nuevo ánimo de los empresarios quedó demostrado en una entrevista realizada al presidente de la Cámara de Comercio Carlos Pereda que señalaba

“nos están tomando el pelo, no nos hablan más, se acabó la converseta que teníamos, ahora parecen alineados a los trabajadores (...) Se acomodaron los criterios para la negociación salarial, sabiendo la opinión de las cámaras y con los datos de la cantidad de personas que hay en seguro de paro. Con esto habrá alta conflictividad y pérdida de puestos de trabajo. El fusible va a ser el empleo. Los empresarios pensábamos que íbamos a ser más comprendidos y no lo fuimos” (Rodríguez et al 2015).

A principios de 2016 se seguía en el mismo camino, y las 5 cámaras que habían redactado el informe sobre competitividad en 2013 seguían comunicando que se estaba dando la “pérdida constante” de la misma, situación que se “agudiza año a año” (Cámaras Empresariales reclaman al gobierno por pérdida de competitividad, 19 de enero 2016).

Las coincidencias acerca de la mala situación económica no solo se dieron a nivel de las cámaras empresariales, sino que parece una percepción más amplia de los empresarios. Esto se da incluso en las empresas más pequeñas que son las que el movimiento sindical y el Frente Amplio siempre han visto más cerca de tener alianzas. Si bien es un año después de conformada la CCE, la Encuesta Nacional de mipymes industriales y de servicios de 2017, producida por el MIEM, releva una clara diferencia con la que se había hecho en 2012. En 2017, el 44% de las empresas decían que sus resultados habían caído en los últimos 3 años, contra el 22% de 2012. En 2017 solo el 23% había mejorado sus resultados en los últimos tres años, mientras que en 2012 este guarismo ascendía a 36% (MIEM 2017).

En la encuesta de expectativas empresariales de la consultora Deloitte para el año 2016, la cual toma la opinión de empresas grandes y medianas de Uruguay a través de consultar a 280 gerentes y ejecutivos de empresas, el 92% creía que la situación económica era peor que el año pasado, y el 77% creía que el clima de inversiones también era peor respecto a un año atrás. Según los resultados mostrados en esta encuesta, en 2010 el 90% de los encuestados percibía de forma buena o muy buena el clima de negocios en Uruguay, mientras que en

2016 eso se redujo a 19. Si bien desde 2010 la opinión estuvo a la baja, se tiene un punto de inflexión entre 2014 y 2015 que pasó de un 55% a al 19% que se mantuvo constante de un año a otro.

Siguiendo con esta encuesta, se observa que el 53% afirmó que su rentabilidad cayó, frente a solo un 10% que dice que aumentó. Cuando se les pregunta por los principales desafíos que tienen, el más mencionado es el incremento de costos. 70% de empresas lo mencionan como uno de los tres problemas principales, concepto que puede pensarse muy vinculado al de competitividad. Finalmente es importante marcar que la aprobación del gobierno por parte de estos grandes empresarios era de solo un 3%, con una desaprobación del 57%. En 2010 era prácticamente al revés, 54% de aprobación y 6% de desaprobación. Viendolo por áreas, podemos ver que hay grandes disconformidades en temas como: competitividad internacional, inflación, situación fiscal, educación y seguridad (Deloitte 2016).

Todas estas circunstancias llevan a una visión conjunta de todo el empresariado, que retoman con fuerza la idea de la competitividad, como concepto unificador. La falta de competitividad sería el problema con el que se enfrentan todos los sectores y es el factor de unión de todos ellos.

No parece casualidad que el primer documento que saca la Confederación al momento de crearse habla sobre eso. Teniendo como principales ejes la excesiva participación del estado en la economía, demasiadas regulaciones laborales que traen costos a las empresas, y una inserción internacional que es poco “liberal”, y no sigue la tendencia de acuerdos comerciales que vienen siguiendo los países que según esta visión están a la vanguardia. En las propuestas presentadas a los partidos políticos para estas elecciones, en un documento firmado por todas las gremiales, las medidas prioritarias son: a) abatimiento del gasto público para reducir el déficit fiscal, b) reducción del atraso cambiario (suba del dólar), c) Adopción de las recomendaciones de la OIT sobre relaciones laborales, que cambiarían de forma sustancial el funcionamiento de los consejos de salarios, así como limitarían la ocupación como extensión del derecho de huelga.

Por supuesto, el gobierno del Frente Amplio tuvo respuestas frente a los reclamos de las cámaras empresariales en materia de competitividad. Propuestas de las cuales se distanció. Por ejemplo, en ocasión de un Consejo de Ministros, el ex ministro de economía, Danilo Astori cuestionó el concepto de competitividad expuesto por la Confederación de Cámaras Empresariales.

"En materia de competitividad, estamos obviamente ocupándonos permanentemente del tema. La competitividad no es solo tipo de cambio, el salario que se paga. Hay un concepto muy antiguo de competitividad, que es el que aconseja aumentarla con tipo de cambio alto y salarios bajos. No compartimos ese criterio, esa visión y preferimos concentrarnos en los factores durables, en los factores profundos, por ejemplo, en la incorporación de conocimiento, en la innovación, en la eficiencia, en la productividad. Eso es lo que realmente y desde el punto de vista estructural, mejora la competitividad del país" (Astori 2018)

Lo que surge de fondo es el poder de negociación que parecen obtener los sindicatos en los años de gobierno frenteamplista, y que incidiría a la hora de negociar distintas reivindicaciones, por sobre el interés de las distintas cámaras empresariales. El actual presidente de la cámara de la construcción, Diego Oneill, decía acerca de su relación con el sindicato de la construcción, en un tono moderado, que

“Indudablemente, en estos últimos 10 o 15 años hubo un cambio, producto de la entrada en vigencia de una serie de reglas nuevas respecto a las normas laborales y la actividad sindical. Se han incorporado aspectos nuevos que han manejado elementos de mayor fricción, pero se puede decir que el relacionamiento es bueno, al menos a nivel de las gremiales.” (Acevedo 2019)

Por su parte Balestra planteaba lo siguiente,

“Desde que asumí el Frente Amplio, nosotros entendemos que se han tomado una serie de medidas que nos han perjudicado, por tanto, no hemos sido medidos con la misma vara (...) Nosotros venimos sosteniendo que muchas medidas que se tomaron, ya sean leyes o decretos, durante el período de la negociación colectiva son muy malas para el país porque provocan conflicto” (Cesteau 2016)

Mailhos también opinó que se necesita un “reequilibrio” en la relación entre trabajadores y empleadores, “Hoy el Estado tiene injerencia en cosas en las que debería dejar a las partes, los trabajadores tienen un poder excesivo y el gobierno no defiende a las empresas que son las que empleo y riqueza” (López Ortega 2019).

Asimismo, algunos actores han planteado que Uruguay a nivel de legislación laboral, es de los peores países. Juan Mailhos decía en una nota de prensa que “Muchas veces se habla de que ha habido diálogo y en realidad hay lo que llamamos un diálogo de fachada, no hay un

intercambio efectivo de posturas, ni se generan soluciones que sean superadoras” (Durán 2019)

Frente a toda esta coyuntura, se puede resumir que los empresarios han venido reclamando que se siguió beneficiando a los trabajadores por sobre ellos. “Hasta el 2014 crecieron el salario y la economía, después el salario siguió creciendo y hoy no da”, decía Julio Lestido de la Cámara de Comercio, que, no se integró a la Confederación, aunque lo han hecho muchas de sus cámaras asociadas. Frente a las discusiones que se daban en los consejos de salarios, los presidentes de la cámara de comercio y de industria coincidían que con el gobierno del Frente Amplio “entramos a la cancha perdiendo 0 a 1” (Durán 2018)

El propio Gabriel Murara, de la CIU, resumía la situación de la siguiente manera, “No hay nada que haya mejorado tanto en Uruguay como el salario y los beneficios, con muchas imposiciones y muchas medidas de fuerza. Eso ha costado muchos puestos de trabajo de gente que decidió cerrar para no trabajar bajo ese tipo de presión.” (Durán 2020)

En su propuesta de acciones concretas que se les ha entregado a los diferentes partidos aspirantes al gobierno en 2019, las gremiales señalan que

"El diagnóstico de base de las cámaras es que existe estancamiento productivo desde 2014, como también lo argumentan diversos analistas económicos de reconocido prestigio. En efecto, si se excluyen las ramas donde el Estado tiene una participación significativa tanto directa como indirectamente (en particular telecomunicaciones, pero también la refinería, la generación de energía, la educación y la salud), el PIB no crece desde hace cuatro años. Además, la inversión privada se encuentra en niveles muy bajos, la Inversión Extranjera Directa es negativa, se siguen produciendo cierres de empresas en una proporción mayor a la evolución natural, y se mantiene la tendencia a la destrucción de puestos de trabajo. En este contexto, es necesario que algunas de las medidas que proponemos se traten como de urgente consideración, se comiencen a implementar, por encima incluso de los ciclos políticos"

El propio Gabriel Murara daba un balance sobre lo que entiende el empresariado, son los principales problemas que enfrenta nuestro país,

“Visto desde mi óptica industrial, creo que Uruguay tiene un gran problema de competitividad, que lo arrastra desde hace muchos años y que se agrava. No hablo solo del tipo de cambio, estoy hablando del crecimiento que tuvieron los salarios muy por

arriba de la inflación, las dificultades en la inserción internacional y el alto pago de aranceles para los productos que exportamos. Otro tema es que debemos preparar y educar operarios para el avance de la tecnología.” (Gabriel Murara: “Aún estamos pagando cosas del gobierno de Mujica”, 19 de agosto 2018)

García Pintos, asimismo, marcaba la visión del rol del estado que tienen los empresarios y como afecta el desarrollo nacional,

“No hay que tener miedo de decir claramente que es la empresa privada, pequeña, mediana y grande, la que genera la actividad; la que genera la gran actividad es la empresa privada y no el Estado. El Estado tiene que cumplir sus funciones, interferir poco y dejar que se desenvuelvan las empresas privadas, así funcionan los países desarrollados (...) Los empresarios estamos diciendo con firmeza, con respeto, pero con una base argumental que Uruguay debe ir en una línea de un sector privado fuerte y un Estado acotado al cumplimiento de las tareas esenciales. El que no dice que es estatista, es neoliberal y no se trata de un extremo ni del otro, se trata de modernidad. En el siglo XXI hay que ser competitivo y los países competitivos no tienen un Estado grande” (Durán 2019)

Más claro se expresaba aún Miguel Sanguinetti, presidente de la Federación Rural, acerca del modelo de estado que se cree necesario desde el empresariado,

“Que haga un achique urgente el Estado y revea las funciones del mismo. Creemos que un Estado moderno tiene que dedicarse a la educación, a la salud y a la seguridad. El resto, que se ocupen los privados. Sería una forma de abaratar los servicios, de brindar mayor competencia y mejor gestión. También, de esta manera, le estaremos sacando poder al sistema político, y se lo estaremos dando a la gente para que pueda tomar libremente sus decisiones.” (Presidente de la Federación Rural: “El actual gobierno no quiere ni entiende al sector productivo”, 28 de diciembre de 2018)

En esa misma dirección se expresaba en la Expo Prado, Gabriel Capurro, presidente de la ARU, quien planteaba que hay que entender que no son los gobiernos los que crean los empleos, sino que son las empresas privadas, en el momento en que la economía le genera oportunidades mediante una buena competitividad, como había sucedido hasta 2014 (Asociación Rural: “Gobiernos y gobernantes no crean empleo, colocan gente en el Estado”, 14 de setiembre de 2019).

Conclusiones

Repasando el itinerario del trabajo, se ha visto que, en materia de acción política los empresarios han tenido una histórica fragmentación de sus organizaciones, lo que les impidió sumar más fuerzas para marcar sus posiciones. Esto agregado a que, en muchas ocasiones, debido a políticas que beneficiaban a un sector respecto a otro, las gremiales tenían distintos intereses por los que actuar.

El surgimiento del Comité de Vigilancia Económico de 1929, es la experiencia más cercana a una organización empresarial de cúpula. El comité también surge a partir de la percepción de amenazas que ven los empresarios. A pesar de que tiene fuerza como para, incluso, contribuir a un cambio de régimen, desaparece al poco tiempo.

En ese sentido, se ha visto como los datos empíricos que se han recogido se adecúan a la teoría, y que, el surgimiento de la CCE ha respondido a la necesidad que tienen estos actores de defender sus intereses en situaciones económicas donde los trabajadores no pueden ser beneficiados sin dañar en forma considerable las ganancias de estos actores, ya sea mediante nuevos derechos laborales o salariales.

Por otra parte, se puede decir que el trabajo muestra cómo, a partir de la llegada del Frente Amplio al gobierno, con su histórico vínculo con los trabajadores como base social principal de ese partido, comienzan a realizarse una serie de políticas que ponen en tensión a los sectores empresariales, tanto por el poder de negociación que tienen los sindicatos, como por el cuestionamiento a la posición privilegiada que se tiene desde las élites económicas. Esto se ve acentuado, a partir de 2015 con la ralentización de la economía, proceso que acentúa las diferencias ya que la puja distributiva se hace más fuerte, y frente a esta amenaza de que en este juego de suma cero sean los trabajadores beneficiados frente a su perjuicio, es que se da una suerte de homogeneización de las posiciones empresariales.

Los empresarios, si bien seguían conservando espacios de dialogo formales e informales con el gobierno entendían que sus propuestas no tenían la recepción esperada. Además, no encontraban otros espacios institucionales de participación que les permitiera amplificar sus reclamos como los partidos políticos, ya que, las principales decisiones seguían siendo tomadas por el Frente Amplio, casi siempre, a pesar de la oposición política. Es bueno

resaltar que no se han encontrado evidencias de acciones de actores estatales que busquen organizar al empresariado.

El futuro es, por supuesto, una incógnita. La literatura ha mostrado que a lo largo de la historia latinoamericana las experiencias de gremiales de cúpula suelen ser cortas. Una prueba importante será ver como se sigue coordinando, aun con un gobierno del mismo signo ideológico, donde posiblemente muchos de los reclamos que llevaron a la creación de la gremial, y por ende esa percepción de amenaza, sean saldados en su beneficio. La coordinación no es algo natural, sino que es la competencia (Schneider 2004). Asimismo, se advierte que personal técnico de las gremiales empresariales, así como notorios dirigentes, a partir del cambio de gobierno se convierten en piezas importantes de la conformación del nuevo ejecutivo de la “Coalición Multicolor”. Ejemplo de esto se puede ver con Remo Monzeglio (ex presidente de la cámara hotelera) como subsecretario de turismo, a Isaac Alfie (quién hacía presentaciones públicas para las gremiales) como director de la OPP, a Carlos Maria Uriarte (ex presidente de la FRU) como ministro de ganadería, Luis Gonzalez Machado (representante de las mutualistas en la negociación colectiva) como presidente de la JUNASA, Fernando Mattos (ex presidente de la ARU) como presidente del INAC, José Bonica (ex presidente de la ARU) en el INIA, Mercedes Aramendia (vinculada a la Cámara de Telecomunicaciones) en la URSEC o Jaime Miller (CEO de Zonamérica) en Uruguay XXI. En muchos casos se forma una suerte de puerta giratoria, donde algunos pasan de un cargo a otro. Por ejemplo, desde 2009, el directorio de la empresa Julio César Lestido SA es presidido por Ignacio de Posadas, ministro de Economía durante la gestión de Luis Alberto Lacalle (Acosta 2020).

Además, es necesario seguir estudiando la fortaleza institucional que tiene la CCE, y la posibilidad de que dure a lo largo del tiempo. Si bien no se ha profundizado en este aspecto, es importante resaltar que la organización tiene una importante debilidad en cuanto a su organización formal. Si los datos acerca de su complejidad organizacional son un “proxy” del grado de inversión en acción colectiva que tienen las organizaciones empresariales, se puede decir que está en una posición muy débil. La confederación no tiene un local propio para reunirse, y su teléfono de contacto es un número interno de la Asociación Rural del Uruguay, lo que marca la fragilidad institucional que se tiene y la dependencia de las grandes cámaras empresariales para su supervivencia en un futuro. En concreto, no soy capaz de

aventurar un futuro muy perdurable de la gremial, al menos un futuro con cierta incidencia en la agenda política que implique ser más que un “sello” de las gremiales más grandes.

A pesar de que éste trabajo buscó dar respuestas sólidas a los mecanismos que posibilitan la creación de gremiales empresariales de cúpula, hay dos variables que deliberadamente se dejaron afuera y que son nombradas en algunos trabajos que refieren a la materia. El primero es la ideología de las gremiales y el segundo es la existencia, o no, de partidos conservadores fuertes. La primera, que es tratada principalmente por Acuña (1994), no fue puesta en tela de juicio por entender que, a pesar de tener intereses contrapuestos, las diferentes cámaras empresariales presentan una matriz liberal de pensamiento, y constatamos que no existen cámaras de un mismo sector de actividad que tengan visiones opuestas sobre cómo debería ser el funcionamiento del Estado. En el segundo caso, si bien se tuvo en cuenta el vínculo que existe con el sistema de partidos, una teoría que Schneider(2004) descarta sin mucha explicación, es que, en los países con partidos conservadores fuertes, como son los ejemplos de Chile y Colombia, las gremiales de cúpula tienden a existir, ser fuertes y mantenerse en el tiempo. Los diversos estudios sobre los partidos políticos uruguayos han marcado que, a pesar de que los empresarios son parte del núcleo duro de los partidos tradicionales, estos se han constituido en fuertes partidos policlasistas y han tenido que negociar en un conjunto importante de temas, por lo que no podemos hablar de que los sectores conservadores son hegemónicos. Con el actual realineamiento electoral, con el surgimiento de nuevos partidos, que parecen ir y arrastrar a otros en este camino, sería bueno poder analizar los efectos que tienen sobre la potencia y duración que tiene la gremial.

Es interesante, además, dejar planteado algunas líneas de trabajo posibles, las cuales pueden profundizar los breves análisis que se realizaron. En primera instancia, una investigación que nos permita desentrañar el valor que le dan los actores a la nueva forma de organización. En segunda, después de sabido el resultado del conflicto con el estado y el movimiento sindical, el estudio de los mecanismos que llevaron al éxito o al fracaso de los reclamos empresariales. Y finalmente un estudio de la trayectoria de ésta organización para poder observar su estabilidad en el tiempo y las razones que determinaron que esta suceda o no.

Bibliografía

Acuña, Santiago (2019); “En búsqueda del equilibrio perdido: la adaptación del sistema de partidos uruguayo (1999-2014)”, Tesis de Maestría Ciencia Política, FCS

Atria, Jorge & Amenábar, Josefina & Sánchez, Javiera & Castillo, Juan & Cocina, Matias (2017). “Investigando a la élite económica: Lecciones y desafíos a partir del caso de Chile.” *Cultura, Hombre y Sociedad (CUHSO)*. 27. 5-36. 10.7770/CUHSO-V27N2-ART1244.

Beach, Derek y Rasmus Brun Pedersen (2016);”Causal Case Studies”. Aann Arbor: University of Michigan Press.

Buquet, Daniel (2011); *La transformación del sistema de partidos uruguayo: en busca del equilibrio perdido*”; XXII Congreso Nacional de Estudios Electorales, Mexico
Caetano, Gerardo(1992);"Partidos, Estado y Cámaras Empresariales en el Uruguay Contemporáneo(1900-1991)"

Carracedo, Fabian y Senatore,Luis (2014); "Las políticas laborales y las relaciones de trabajo en el gobierno de Mujica", AUCIP

Confederación de Cámaras Empresariales (2016); "Desafíos en materia de competitividad: una mirada desde la óptica empresarial"

Cuesta Duarte (2016); “Medición de indicadores de trabajo decente”

Cuesta Duarte (2018); “Trabajo y Salarios”

Deloitte (2016); “Encuesta de Expectativas Empresariales”, Deloitte Uruguay, número 13

Dossi, Marina y Lissin, Lautaro (2011); "La acción empresarial organizada: propuesta

de abordaje para el estudio del empresariado", Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología 73, núm. 3 ,pp. 415-443.

Durand, Francisco y Campodonico, Hugo (2010); "Poder empresarial y sociedad civil en Sudamérica. Entre el diálogo y el enfrentamiento"; Oxfam, Perú

Fairfield, Tasha (2013), "Going where the money is: Strategies for taxing economic elites in unequal democracies", World Development, vol. 47, pp. 42-57

Fairfield, Tasha (2015); "Structural power in comparative political economy: perspectives from policy formulation in Latin America". Business and Politics, 17 (3). pp. 411-441

Freytes, Carlos (2013); "Empresarios y política en la Argentina democrática: actores, procesos y agendas emergentes"; Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político, vol. 7, núm. 2, pp. 349-363 Sociedad Argentina de Análisis Político Buenos Aires, Argentina

Jacob, Raul (1984); "El Ruralismo en el marco de la estrategia conservadora" , Revista Hoy es Historia , v: 3 , p: 1524

Lanzaro, Jorge (2012) "Continuidad y Cambios en una Vieja Democracia de Partidos Uruguay 1910-2010" en Cuadernos del CLAEH, Montevideo, Uruguay.

Lissin, Lautaro (2008); Acción colectiva Empresaria ¿Homogeneidad dada o construida?: Un análisis a la luz del estudio de las corporaciones empresarias en la crisis del 2001; Documentos de investigación Social, Universidad de San Martín

Luna, Matilde y Puga Cristina (sin fecha) "Los estudios sobre los empresarios y la política. Recuento histórico, líneas de investigación y perspectivas analíticas"

Marengo, André y Serna, Miguel (2007); "Por que carreiras políticas na esquerda e na direita nao sao iguais? Recrutamento legislativo em Brasil, Chile e Uruguai", Revista Brasileira de Ciencias Sociais, Vol 22, nº64, pp 95-113

Mendez, Gustavo, Senatore, Luis y Traversa, Federico (2009); "La política laboral de un proyecto socialdemócrata periférico: un análisis de los cambios institucionales en Uruguay 2005-2009"; FESUR

- MIEM (2017); “Encuesta Nacional de mipymes industriales, comerciales y de servicios”
- Monestier, Felipe (2017); ""Formas de actuación política de las elites económicas. Argentina, Chile y Uruguay en perspectiva comparada".
- Olesker, Daniel (2014) "Las relaciones laborales en Uruguay. 10 años de cambio"; Instituto Cuesta Duarte, Montevideo, Uruguay
- Perez, Verónica y Piñeiro, Rafael (2016); “Uruguay 2015: Los desafíos de gobernar por izquierda cuando la economía se contrae”; Revista de Ciencia Política, vol 36, pp 339-363, Chile
- Real de Azúa, Carlos (1969); "La clase Dirigente", Nuestra Tierra, Montevideo
- Real de Azúa, Carlos (1984); "Uruguay ¿una sociedad amortiguadora?, EBO, Montevideo, Uruguay
- Tirado, Ricardo (2015); “Enfoques teóricos y conceptos sobre el poder político empresarial”; Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, núm. 225, pp. 311-340
- Neves Costa, Paulo Roberto (2003); “Empresariado e Democracia no Brasil (1984-1994); Tesis de Doctorado, Universidad Estadual de Campinas
- Rodríguez, Juan Manuel, Cozzano, Beatriz, Mazzuchi, Graciela, Gonzalez, María (2015); “Las relaciones laborales en 2015 y perspectivas para el 2016 “; Universidad Católica del Uruguay
- Schneider, Ben Ross (1998); “The State and Collective Action: Business Politics in Latin America”, Latin American Studies Association, Chicago
- Schneider, Ben Ross (2004); “Business politics and the State in twentieth-century Latin America”; Cambridge University press, Cambridge; New York
- Serna, Miguel (2014); “Empresarios y gobierno en el giro a la izquierda en Uruguay: ¿paradójicas convivencias?” en “El Uruguay desde la sociología”, FCS, UdelaR
- Undurraga, Tomás (2012); “Transformaciones sociales y fuentes de poder del empresariado chileno (1975-2010)”; Ensayos de Economía n° 41, pp 201-225
- Viguera, Anibal (2000); “Empresarios y acción política en América Latina. Una

perspectiva comparada”; Nueva Sociedad Nro. 143 Mayo — Junio , pp. 174-189

Yin, Robert (1994); “Case study research. Design and Methods”;

Yacuzzi, Enrique (2005); El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación, Serie Documentos de Trabajo, No. 296, Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA), Buenos Aires , Argentina

Yaffe, Jaime (2005); “Al centro y adentro: La renovación de la izquierda y el triunfo del Frente Amplio en el Uruguay”, Linardi y Risso, Montevideo, Uruguay

“Aportes para una agenda de mejora: La competitividad y el desarrollo de Uruguay”(2013); Montevideo, Uruguay

Artículos Periodísticos

Abdala, Marcelo (18 de Junio de 2019) “Discurso en la 108ª Conferencia Internacional del Trabajo.”

Abelenda, Rodrigo (23 de Abril de 2018) “Juan Salgado: Yo puedo hablar con Vázquez de cualquier cosa menos del transporte””. El observador. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nota/juan-salgado-yo-puedo-hablar-con-vazquez-de-cualquier-tema-menos-de-transporte--2018423500>

Acosta, Venancio (13 de Marzo de 2020); “Tarea Fina. Las fronteras de Julio César Lestido”, Brecha

Acevedo, Anahí (5 de Abril de 2019) “Diego O’Neill: “Si no mejoramos la productividad, el sector corre riesgo de estancarse y no recuperar el crecimiento”” Crónicas. Recuperado de <http://www.cronicas.com.uy/portada/diego-oneill-si-no-mejoramos-la-productividad-el-sector-corre-riesgo-de-estancarse-y-no-recuperar-el-crecimiento/>

Astori, Danilo (10 de Setiembre de 2018) “Ministro Danilo Astori sobre competitividad”en

https://www.youtube.com/watch?v=3wPWdljXftU&feature=emb_title

“Debate sobre Relaciones Laborales” (22 de Octubre de 2010); El País. Recuperado de <http://www.ciu.com.uy/innovaportal/v/36131/5/innova.front/22-octubre-2010.html>

“Vázquez encontró un aliado en las principales cámaras empresariales” (5 de Mayo de 2015); El Observador. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nota/vazquez->

encuentro-un-aliado-en-las-principales-camaras-empresariales-20155519210

“Cámaras piden rol más activo del Estado para mitigar desaceleración” (25 de Junio de 2015); El Observador. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nota/camaras-piden-rol-mas-activo-del-estado-para-mitigar-desaceleracion-2015625500>

“Camaras Empresariales reclaman al gobierno por pérdida de competitividad” (19 de Enero de 2016); El observador. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nota/camaras-empresariales-reclaman-al-gobierno-por-perdida-de-competitividad-201611919400>

“Murara: “No hay desarrollo industrial sin recursos humanos más capacitados”” (27 de Julio de 2018); Crónicas. Recuperado de <http://www.cronicas.com.uy/edicion-empresas-negocios-no-100/murara-no-hay-desarrollo-industrial-sin-recursos-humanos-mas-capacitados/>

“Gabriel Murara: “Aún estamos pagando cosas del gobierno de Mujica”” (19 de Agosto de 2018); Ecos. Recuperado de <https://ecos.la/UY/17/politica2016/2018/08/19/26049/gabriel-murara-aun-estamos-pagando-cosas-del-gobierno-de-mujica/>

“Presidente de la Federación Rural: “El actual gobierno no quiere ni entiende al sector productivo”” (28 de Diciembre de 2018); Crónicas. Recuperado de <http://www.cronicas.com.uy/edicion-especial-2018/presidente-de-la-federacion-rural-el-actual-gobierno-no-quiere-ni-entiende-al-sector-productivo/>

“Cámaras y PIT-CNT dispuestos a avanzar en modificaciones” (27 de Junio de 2019); La República. Recuperado de <https://www.republica.com.uy/camaras-y-pit-cnt-dispuestos-a-avanzar-en-modificaciones-id716508/>

“Las Cámaras Empresariales salen al ruedo y proponen fórmulas para revertir el desempleo” (14 de Agosto de 2019); La Mañana. Recuperado de <https://www.xn—lamaana-7za.uy/actualidad/las-camaras-empresariales-salen-al-ruedo-y-proponen-formulas-para-revertir-el-desempleo/>

“Asociación Rural: “Gobiernos y gobernantes no crean empleo, colocan gente en el Estado”” (14 de setiembre de 2019); La Red 21. Recuperado de <http://www.lr21.com.uy/economia/1410843-gabriel-capurro-ar-reclamos-estado-empleo>

“ADM celebra 75 años de historia” (17 de setiembre de 2019);El Pais. Recuperado de

<https://www.elpais.com.uy/vida-actual/adm-celebra-anos-historia.html>

Balestra, Diego (6 de diciembre de 2017) “La unidad del empresariado uruguayo: historia y presente de la Confederación de Cámaras Empresariales”. Recuperado de https://confederaciondecamarasempresariales.files.wordpress.com/2017/11/charla_cub.pdf

Cesteau, Oscar (28 de octubre de 2016) “Balestra: “Hay que hacer que los cambios se produzcan, porque de diagnósticos estamos completos”” Crónicas. Recuperado de <http://www.cronicas.com.uy/empresas-negocios/balestra-los-cambios-se-produzcan-diagnosticos-estamos-completos/>

Durán, Maria Noel (7 de Setiembre de 2018) “Julio César Lestido: “Si somos los malos, que no nos pidan trabajo”” Crónicas. Recuperado de <http://www.cronicas.com.uy/portada/julio-cesar-lestido-si-somos-los-malos-que-no-nos-pidan-trabajo/>

Durán, Maria Noel (9 de Agosto de 2019) “Mailhos sobre cambios en la negociación colectiva: “Yo no visualizo una voluntad política de hacer nada”” Crónicas. Recuperado de <http://www.cronicas.com.uy/portada/mailhos-sobre-cambios-en-la-negociacion-colectiva-yo-no-visualizo-una-voluntad-politica-de-hacer-nada/>

Durán, Maria Noel (4 de Octubre de 2019) “García Pintos: “El Estado tiene que cumplir sus funciones, interferir poco y dejar que se desenvuelvan las empresas privadas”” Crónicas. Recuperado de <http://www.cronicas.com.uy/portada/garcia-pintos-el-estado-tiene-que-cumplir-sus-funciones-interferir-poco-y-dejar-que-se-desenvuelvan-las-empresas-privadas/>

Durán, Maria Noel (7 de Febrero de 2020) ““No queremos que suban las tarifas pero tampoco queremos vivir en un país que tenga un 5% de déficit”” Crónicas. Recuperado de <http://www.cronicas.com.uy/portada/no-queremos-que-suban-las-tarifas-pero-tampoco-queremos-vivir-en-un-pais-que-tenga-un-5-de-deficit/>

El Espectador (13 de agosto del 2013); “Cámaras empresariales reconocen ciertos apoyos del Gobierno pero los consideran “insuficientes”. El Espectador. Recuperado de <http://historico.espectador.com/economia/271198/camaras-empresariales-reconocen-ciertos-apoyos-del-gobierno-pero-los-consideran-insuficientes>

Lopez Ortega, Simon (4 de Julio de 2019) “Observación de OIT impone discusión legislativa sobre el sistema laboral”. La Mañana. Recuperado de <https://www.xn—>

lamaana-7za.uy/actualidad/observacion-de-oit-impone-discusion-legislativa-sobre-el-sistema-laboral/

Mailhos, Juan (18 de Junio de 2019) “Discurso en la 108ª Conferencia Internacional del Trabajo.”

Methol, Marcos (30 de Agosto de 2019) “Dr. Carlos Pittamiglio: “Hoy existe una gran desconfianza en el ámbito laboral, desde el movimiento sindical y los empresarios””. La Mañana. Recuperado de <https://www.xn—lamaana-7za.uy/actualidad/dr-carlos-pittamiglio-hoy-existe-una-gran-desconfianza-en-el-ambito-laboral-desde-el-movimiento-sindical-y-los-empresarios/>

Morales, Ana Inés (6 de Noviembre de 2019) “Resultado electoral del domingo entusiasmó al empresariado; brindis y llamados ilusionados con un triunfo de Lacalle Pou”. Busqueda. Recuperado de <https://semanario.busqueda.com.uy/nota/resultado-electoral-del-domingo-entusiasmo-al-empresariado-brindis-y-llamados-ilusionados-con>

Murro, Ernesto (18 de Junio de 2019) “Discurso en la 108ª Conferencia Internacional del Trabajo.”

Touriño, Rosario (7 de Junio de 2019) “Los reclamos de máxima de las cámaras empresariales”. Brecha

Samuelle, Juan (14 de setiembre de 2019) “Frase a frase el discurso que el presidente de la ARU pronunció “directo a la yugular””. El Observador. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nota/frase-a-frase-el-discurso-que-el-presidente-de-la-aru-pronuncio-directo-a-la-yugular—2019914193057>

Viggiano, Martin (8 de Agosto de 2013); ““Una ley de medios inaplicable a las multinacionales es una inequidad inadmisibile””

Xavier, Mónica (15 de Octubre de 2013); “Solidaridad: Una palabra que nos une?”, Montevideo Portal, Recuperado de http://columnistas.montevideo.com.uy/uc_300198_1.html

Zecca, Emiliano (17 de Abril de 2019); “¿Quién es Juan Salgado y cómo es su vínculo con el presidente?”, 180. Recuperado de https://www.180.com.uy/articulo/79026_quien-es-juan-salgado-y-como-es-su-vinculo-con-el-presidente&ref=delsol